



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.  
2018-2021



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO A LA  
COMUNIDAD

En la localidad de Tlacotepec de Mejía, del municipio de Tlacotepec de Mejía, siendo las 10:00 horas del día 15 del mes de junio del año 2021, comparecen los representantes de las partes que intervienen, con la finalidad de efectuar la formalización del acto de entrega-recepción:



**Por el Ayuntamiento Constitucional de Tlacotepec de Mejía, Veracruz.**

Los C. Anberto Marino Espinoza Murillo, Presidente Municipal; C. María Izabel Páez Almanza, Síndica; C. Beatriz Hernández Fuentes, Regidora; L.C. María de Jesús Hernández Osorio, Tesorera Municipal y el Ing. Jose Luis Olivares Tamayo, Director de Obras Públicas.

**Por el Comité de Contraloría Social.**

Presidente, C. José Félix Ochoa Ricarte; Secretario C. Víctor Flores Mejía; Vocal, C. Alejandra Martínez Monruga y los CC. integrantes suplentes del Comité de Contraloría Social.

El referido Comité número **2021301790001** corresponde a la obra pública: **“REHABILITACIÓN DE CALLE CON REVESTIMIENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE VERACRUZ”**, ubicada en la cabecera municipal de Tlacotepec de Mejía en la localidad de Tlacotepec de Mejía. Obra autorizada por el Consejo de Desarrollo Municipal en el Acta Número 01, con fecha 04 de febrero del año 2021.

Dicha obra fue ejecutada bajo el contrato con el número: **LS/2021301790001/FIS MDF**, teniendo un monto total de inversión de **\$ 2,301,560.34 (Dos millones trescientos un mil quinientos sesenta pesos 34/100 M.N.)**; la cual se adjudicó mediante modalidad de **CONTRATO** a la empresa: **GRUPO AVEIMA S.A. DE C.V.**, representada por: **ING. MARCO ANTONIO AMIEVA OLMOS**.

Con las siguientes características de la obra: Pavimentación de concreto hidráulico de 439.50 metros lineales.

La compañía afianzadora **SOFIMEX** ha garantizado al Ayuntamiento los vicios ocultos y calidad de la obra en el periodo de 2 (dos) años, a partir de la fecha de recepción de conformidad de la obra por parte del Ayuntamiento, efectuada el día 15 de junio del año 2021.

Para llevar a cabo este acto de entrega recepción de la obra por parte del Ayuntamiento a la comunidad, se establecen los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Una vez que se verificó la obra, mediante recorrido de supervisión por parte del Comité de Contraloría Social, no habiendo de por medio ningún hallazgo, se concluye que la obra se encuentra terminada para su operación.

**SEGUNDO.-** El Ayuntamiento y el Comité de Contraloría Social consideran que la obra se encuentra concluida en los términos acordados, por lo que celebran el acto de entrega recepción.



PRESIDENCIA





H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.  
2018-2021



**TERCERO.-** El Comité de Contraloría Social se compromete a dar el uso debido a la obra, conservarla y mantenerla en buenas condiciones.

**CUARTO.-** En caso de que el Comité de Contraloría Social detecte alguna falla en la obra, se compromete a notificar al Ayuntamiento para hacer efectiva la fianza.

Leída la presente acta y estando de acuerdo en su contenido y alcance legal, firman todos los que intervienen en ella.

Por el Ayuntamiento Constitucional de Tlacotepec de Mejía, Veracruz.



C. Anberto Marino Espinoza Murillo  
Presidente Municipal



C. María Izabel Páez Almanza  
Síndico (a) Municipal

C. Beatriz Hernández Fuentes  
Regidora



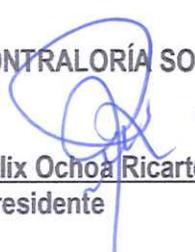
Ing. Jose Luis Olivares Tamayo  
Director de Obras Públicas

LC. María de Jesús Hernández Osorio  
Tesorera



COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.

C. José Félix Ochoa Ricarte  
Presidente



C. Victor Flores Mejía  
Secretario



C. Alejandra Martínez Monraga  
Vocal

